



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de realizar las pruebas selectivas para la contratación de dos informadores-dinamizadores juveniles, en relación a la prueba prevista en las Bases que rigen en esta convocatoria (cuestionario tipo test), HA ACORDADO:

- Declarar excluidos de este proceso selectivo a los aspirantes que no han comparecido a la realización del primer ejercicio, y que son:

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ
FRANCISCO TOVAR ENCINAS

-Tras la corrección del referido ejercicio, la Comisión de Selección ha otorgado las siguientes calificaciones:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN CUESTIONARIO
M ^a EUGENIA	CALLEJÓN NAVAS	77469650-S	4,84
IRENE	GARCÍA CASASOLA	74886233-G	7,67
M ^a ESTELA	GARCÍA TRIVIÑO	77470321-L	7
CELIA	GODOY FERNÁNDEZ	77473052-J	7,67
JUAN	JIMÉNEZ CABALLERO	74633167-F	4,67
M ^a CARMEN	PALOMAS FRANCO	53158409-G	4
JOSÉ ANTONIO	PENDÓN GÓMEZ	77471432-A	5,34
GEMA	RUIZ RODRÍGUEZ	53740678-M	6,5

- Declarar excluidos de este proceso a los aspirantes que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos (no aptos).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

PLANTILLA CUESTIONARIO PRIMER EJERCICIO

- 1- b)
- 2- a)
- 3- b)
- 4- a)
- 5- b)
- 6- a)
- 7- b)
- 8- a)
- 9- a)
- 10- b)
- 11- c)
- 12- a)
- 13- a)
- 14- c)
- 15- c)
- 16- c)
- 17- c)
- 18- a)
- 19- b)
- 20- a)

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamaciones en el plazo de tres días ante la Comisión de selección.

En Nerja a 29 julio 2016
La Secretaria de la Comisión de Selección